



2024

**INFORME DE
GESTIÓN DE
SOLICITUDES**

ENERO



Coordinación:

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres Carcaño

Maestro Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán González

Edición y Contenidos:

C. Juan Antonio Cisneros Hernández



Informe de Gestión de Solicitudes

Mensual

Enero

2024



Presentación	5
I. Turnos de solicitudes	6
II. Solicitudes	7
III. Muestreo de Solicitantes	10
IV. Respuestas de la Unidad	11
V. Recursos de Revisión	11
VI. Trabajo adicional	11
VII. Obligaciones de transparencia	13



Coordinación General de la Unidad de Transparencia

BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, la cual se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º, respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de **enero 2024**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente subsecciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.

Doctor Fredy Erazo Juárez
Coordinador General de la Unidad de Transparencia



I Turnos de solicitudes

En **enero** se registraron **164 solicitudes** de información, de las cuales 158 son de información pública y 6 de ejercicio de derechos **ARCO**, mismas que se distribuyeron en **219 turnos**, conforme a lo siguiente:

66	<i>Secretaría General de Servicios Administrativos</i>	✓
25	<i>Comisiones Legislativas</i>	✓
23	<i>Contraloría Interna</i>	✓
44	<i>Secretaría General de Servicios Parlamentarios</i>	✓
35	<i>Unidad de Transparencia</i>	✓
3	<i>Instituto Belisario Domínguez</i>	✓
1	<i>Mesa Directiva</i>	✓
8	<i>Unidad de Género</i>	✓
10	<i>Grupos Parlamentarios</i>	✓
0	<i>Canal del congreso</i>	✓
0	<i>Senadores sin Grupo Parlamentario</i>	✓
0	<i>Junta de Coordinación Política</i>	✓
1	<i>Coordinación de Comunicación Social</i>	✓
3	<i>Centro de Capacitación y Formación Permanente</i>	✓
0	<i>Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques</i>	✓
0	<i>Comité de Transparencia</i>	✓
0	<i>Archivo Histórico</i>	✓

219 turnos Totales

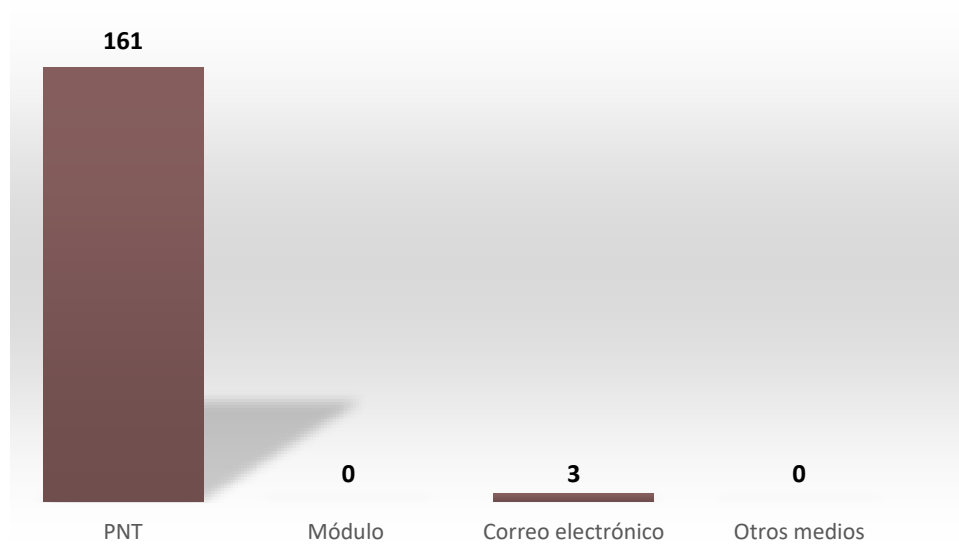


II Solicitudes

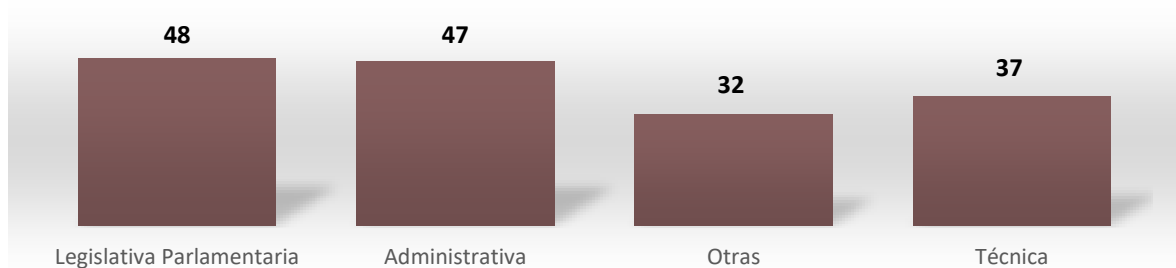
La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **164 solicitudes**, de las cuales **158** fueron de acceso a la información pública y **6** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

Del total de solicitudes presentadas, **161** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia; **3** por medio del correo electrónico; **ninguna** por medio de registro manual o por otros medios.



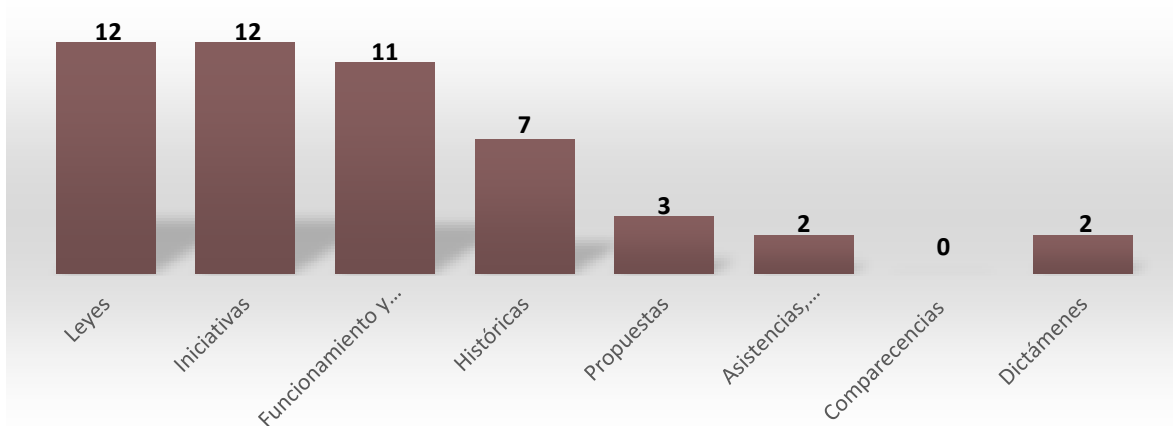
De las **164** solicitudes recibidas, en la materia "*Legislativa parlamentaria*" se presentaron **48** solicitudes; por su parte la materia "*Administrativa*" contó con **47** solicitudes; mientras que **32** en materia "*Otras*" y **37** en materia "*Técnica*" en el mes.





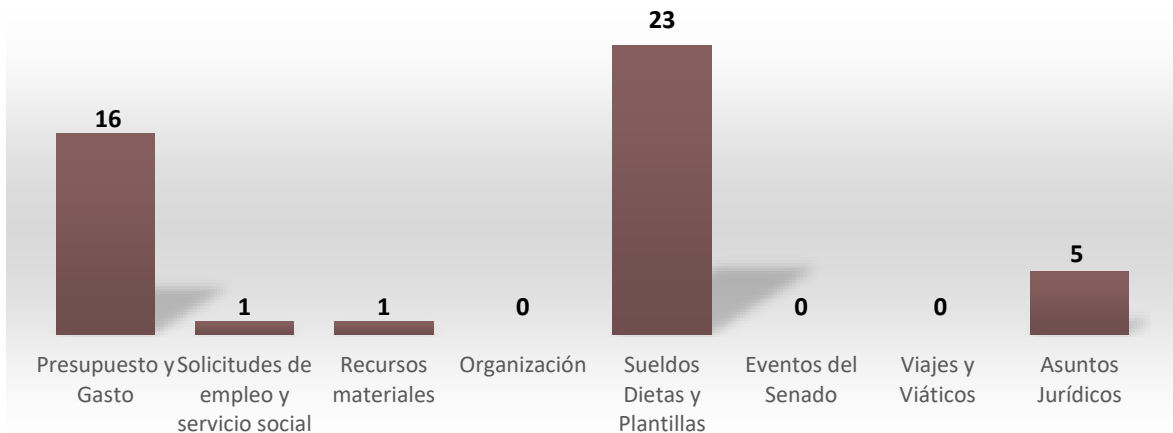
Legislativa Parlamentaria (49 solicitudes)

La categoría de “Iniciativas” se recibieron 12 solicitudes; en “Históricas” se reportó 7 solicitudes; el caso del rubro de “leyes” se recibieron 12 solicitudes; “Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores” se reportaron 11 solicitudes; en el rubro “Dictámenes” se recibió 2 solicitudes; en “Propuestas” se recibieron 3 solicitudes; y en el rubro “Asistencias, Intervenciones y Licencias” se recibieron 2 solicitudes.



Administrativa (46 solicitudes)

En esta materia, en el rubro de “Presupuesto y Gasto” se reportaron 16; en el rubro “Sueldos, dietas y plantillas” se recibieron 23 solicitudes; en el rubro “recursos materiales” se recibió 1 solicitud; en el rubro “Solicitudes de empleo y Servicio Social” se recibió 1 solicitud; y se reportaron 5 solicitudes en el rubro de “Asuntos Jurídicos”.





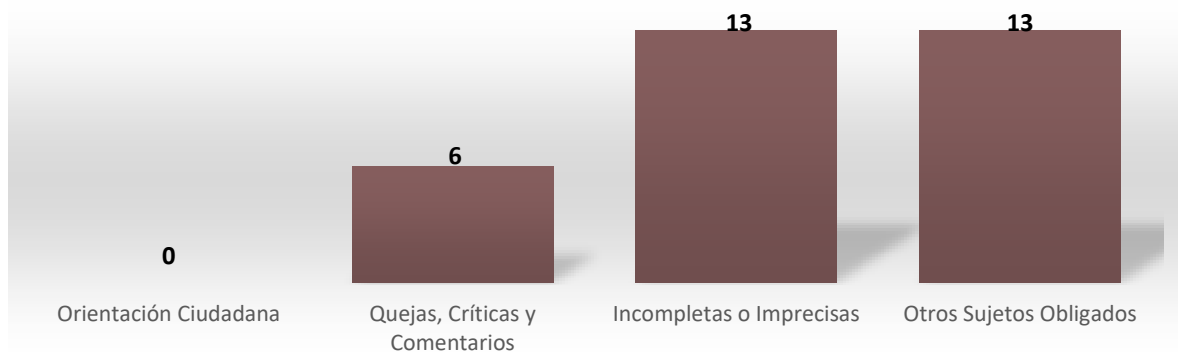
Técnica (37 solicitudes)

En la categoría “*Contraloría y auditorías*” se recibieron **32** solicitudes; “*Transparencia del Senado*” registra **3** solicitudes; “*Instituto Belisario Domínguez*” reportó **1** solicitud y “*Asuntos Internacionales*” reportó **1** solicitud.



Otras (32 solicitudes)

En la categoría “*Otros sujetos obligados*” se recibieron **13** solicitudes; en “*Incompletas e Imprecisas*” se recibieron **13** solicitudes; y en “*Quejas, Críticas y Comentarios*” se recibieron **6** solicitudes.





III Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia realiza un registro estadístico de los solicitantes, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

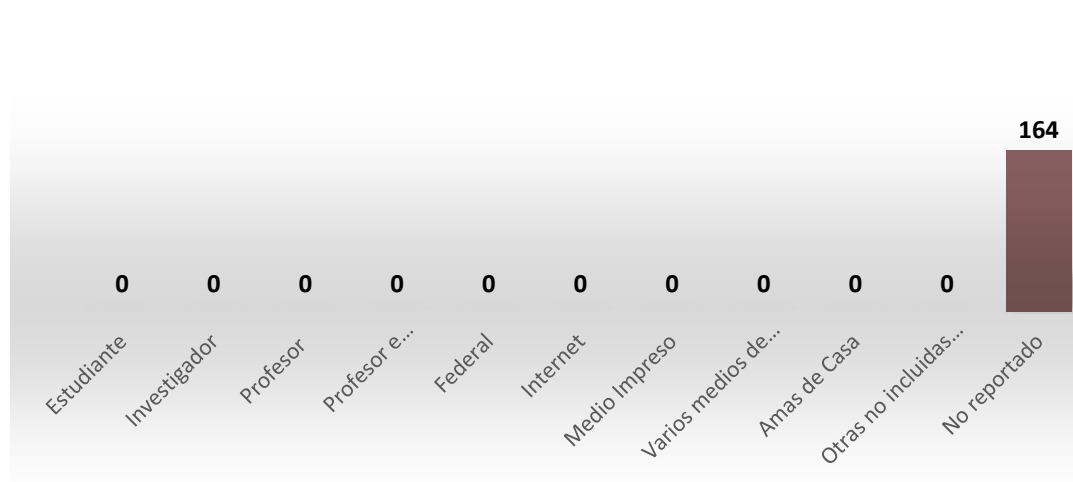
Género de solicitantes

De la muestra de 164 solicitantes, ninguno refirió ser del género masculino o femenino, por lo que la totalidad de solicitudes, en este tenor, se ubican en el rubro de No reportado.



Ocupación del Solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las 164 solicitudes: 164 solicitantes pertenecen al rubro "No especificado", en el "ámbito Académico", "Ámbito Gubernamental", "Medios de comunicación", "Ámbito Empresarial" y "otros" no se registró ningún solicitante.





IV Respuestas de la Unidad

Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **164** solicitudes recibidas en enero, se contestaron **160**; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **4** solicitudes de ese mes.

V Recursos de Revisión

En enero de 2024, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de **4** recursos de revisión:

Número de expediente	Estatus
RRA 207/24	En trámite
RRA 210/24	En trámite
RRA 286/24	En trámite
RRA 848/24	En trámite

VI Trabajos Adicionales

Buzón de Participación ciudadana

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	2
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	2



Asuntos que fueron atendidos por la Unidad de Transferencia

Cantidad	Asunto
13	<i>Incompetencia</i>
0	<i>Orientación ciudadana</i>

Asistencia Telefónica

Cantidad	Asunto
4	<i>Asesorías telefónicas en materia de transparencia</i>

Visitas al Módulo

Durante el mes de octubre, se registraron **0** visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.





VII Obligaciones de Transparencia

Durante enero de 2024, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Lo anterior en torno a la carga del cuarto trimestre de 2023 en el referido sistema. En ese sentido, el SIPOT cuenta ya con la versión actualizada de esta Unidad de Transparencia, por cuanto a toda la anualidad de 2023 y será hasta abril de 2024 que se cargará la actualización relativa al primer trimestre del presente año. Asimismo, el personal de la Unidad de Transparencia brindó apoyo y orientación a las diversas áreas del Senado de la República, con el objeto de que registraran en el SIPOT, las obligaciones previstas en la ley y con ello, la información en dicha herramienta tecnológica estuviera actualizada. Adicionalmente, se informa que en el mes de enero de 2024 no se notificaron denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de la ciudadanía en el Senado de la República.

Unidad de Transparencia del Senado de la República





MESA DIRECTIVA

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera
Presidenta

Sen. Sergio Pérez Flores
Vicepresidente

Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Vicepresidenta

Sen. Silvana Beltrones Sánchez
Vicepresidenta

Sen. Noé Castañón
Vicepresidente

Sen. Ricardo Velázquez Meza
Secretario

Sen. Verónica Noemi Camino Farjat
Secretaria

Sen. Navor Alberto Rojas Mancera
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros
Secretaria

Sen. Daniel Gutiérrez Castorena
Secretario

Sen. Elvia Marcela Mora Arellano
Secretaria

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
Secretaria

Sen. Cora Cecilia Pinedo Alfonso
Secretaria



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal Ávila

Presidente

Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional

Sen. Julen Rementería del
Puerto

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Sen. Manuel Añorve Baños
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Sen. Clemente Castañeda
Hoeflich

Coordinador del Grupo
Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel
Mancera Espinosa
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
de la Revolución
Democrática

Sen. Geovanna del Carmen
Bañuelos de la Torre
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Sen. Raúl Bolaños-Cacho
Cué
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

Sen. Josefina Vázquez Mota
Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Sen. César Arnulfo
Cravioto Romero
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Imelda Castro Castro
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional



Coordinación General de la Unidad de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez
Integrante

Lic. Andrés Lozano Lozano
Integrante

Lic. Carlos Cruz Arzate
Integrante

Lic. Eliseo Díaz Ortíz
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán
González

Secretario Técnico



Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14 Hemiciclo,
Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030

Contacto:

transparencia@senado.gob.mx

Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3306, 3103 y 4114